

REPOSITORIO ACADÉMICO DIGITAL INSTITUCIONAL

REIVINDICAR LA PRAXIS POLÍTICA DESDE LA FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN (ATENDER A SU VERDADERA CONCEPCIÓN) EN EL ESTADO DE MICHOACÁN

Autor: JULIO ORTIZ ZEPEDA

**Tesis presentada para obtener el título de:
LICENCIADO EN FILOSOFÍA**

**Nombre del asesor:
M.F.A. PEDRO LÓPEZ VARGAS**

Este documento está disponible para su consulta en el Repositorio Académico Digital Institucional de la Universidad Vasco de Quiroga, cuyo objetivo es integrar, organizar, almacenar, preservar y difundir en formato digital la producción intelectual resultante de la actividad académica, científica e investigadora de los diferentes campus de la universidad, para beneficio de la comunidad universitaria.

Esta iniciativa está a cargo del Centro de Información y Documentación "Dr. Silvio Zavala" que lleva adelante las tareas de gestión y coordinación para la concreción de los objetivos planteados.

Esta Tesis se publica bajo licencia Creative Commons de tipo "Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada", se permite su consulta siempre y cuando se mantenga el reconocimiento de sus autores, no se haga uso comercial de las obras derivadas.





UNIVERSIDAD VASCO DE QUIROGA

FACULTAD DE FILOSOFÍA

TITULO:

**REIVINDICAR LA PRAXIS POLÍTICA DESDE LA
FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN (ATENDER A SU
VERDADERA CONCEPCIÓN) EN EL ESTADO DE
MICHOACÁN**

TESIS

Para obtener el título de:
LICENCIADO EN FILOSOFÍA

Presenta:

JULIO ORTIZ ZEPEDA

ASESOR DE TESIS:

M.F.A. PEDRO LÓPEZ VARGAS



M.R.

CLAVE 16PSU0024X

ACUERDO No. LIC 121129

MORELIA, MICH., AGOSTO 2019

ÍNDICE

| | |
|--------------------------------|----|
| • INTRODUCCIÓN | 1 |
| I. Justificación | 4 |
| II. Planteamiento del problema | 4 |
| III. Marco conceptual | 6 |
| IV. Hipótesis | 17 |
| V. Objetivos | 17 |
| VI. Metodología | 18 |
| • CONCLUSIÓN | 21 |
| • FUENTES DE INFORMACIÓN | 22 |

REIVINDICAR LA PRAXIS POLÍTICA DESDE LA FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN (ATENDER A SU VERDADERA CONCEPCIÓN) EN EL ESTADO DE MICHOACÁN

“El precio de desatenderse de la política es ser gobernado por los peores hombres”

PLATÓN

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, nos encontramos que se ha tergiversado el concepto de “Política”, la hemos prostituido y aún más lacerante es que esto se ve reflejado de una manera alarmante dentro de la sociedad, sí, en como el hombre ha utilizado la política para “enrollarse” en las peores prácticas y así a nombre de ésta “destruir” su mismo habitat, el entorno donde vive.

Por lo tanto, es apremiante revindicar la política, renovarla. Se necesita voltear a lo que verdaderamente es, para que impactando desde el concepto a través de la constante cavilación se vayan eliminado las malas prácticas sobre ésta y así se construya un mejor entorno vital.

Por lo tanto, vamos a definir lo que es política. Si atendemos a su etimología, vemos que el término viene del griego, siendo una palabra compuesta: de “polis”, que se refiere a la ciudad (comunidad, sociedad, el mismo Estado) y el sufijo “ica”, que significa la ciencia de o lo relativo a. Por lo tanto, la Política es lo relativo a la ciudad, lo que es de la ciudad¹.

Frase acuñada por los antiguos griegos, la política es el medio, donde el ser humano vive y se perfecciona. Es donde el hombre desarrolla todas sus cualidades, donde puede ser feliz, de ahí que Aristóteles aseverara que el hombre es un. “zoon politikón”, un animal social-político por naturaleza². Tal formula se estudia como una de las premisas máximas dentro de los estudios de las ciencias sociales, aún más dentro de la ciencia política. Entonces “volver” a la esencia de lo que es la política

¹ Etimología de la palabra política. <http://etimologiaspalomar.blogspot.com/2013/07/politica.html>, Morelia, Michoacán a 17 de enero de 2019, 23:35 hrs.

²Aristóteles, “Política”, 1253a 1-3.

será de gran importancia ya que, en términos de Fernando Savater, la política debe ser donde el hombre se humaniza, debe de servir para humanizarnos³, pues somos seres sociales por naturaleza y como tal se trata de actividades puramente humanas con las que el ser del hombre se realiza a sí mismo y colabora en la realización personal de los demás, atendiendo de esta manera a un atributo esencial, el del ser social y en perfeccionamiento constante y no de destrucción, diferencia fundamental que tiene con el animal irracional, que lucha por simplemente sobrevivir, y en esta línea podemos citar a Jean-Jacques Rousseau que definió en 1762 a la política como “la actividad que tiene por objeto regular y coordinar la vida social por medio de una función de orden, defensa y justicia para mantener la superación y la cohesión de un grupo social determinado”⁴ o en palabras de Eduardo Andrade define a la política como “la actividad del comportamiento humano que se relaciona con el gobierno, con la dirección de la colectividad, con ciertas pautas para la acción de un grupo y con el conocimiento de estas cuestiones”⁵. En este sentido, la política es una acción humana que impacta necesariamente en varios niveles de la realidad, el hombre es un ser político en todas las esferas de su vida social. Por lo tanto, se analizarán de una manera más profunda lo que es la Ciencia política, qué es la Teoría Política así como los elementos de las teorías políticas para que de esta manera se sustraiga la esencia de lo que es la política según su epistemología y praxis, atendiendo a la evolución que ha tenido en la historia del hombre.

El tema con el objetivo, en tiempos venideros, de poder aplicar la mejor forma, según nuestra idiosincrasia y cultura de hacer política. Por tal motivo me centro en el Estado donde he crecido y al cual he visto evolucionar en los años que tengo de vida, aplicando conocimientos desde lo a priori y a posteriori, haciendo claramente un estudio de antecedentes de las diferentes teorías políticas aplicables en Michoacán, hasta llegar a el momento actual, para que de esta forma vislumbremos que actividad humana ha sido la mejor.

³ Cfr. Savater Fernando., “*política para Amador*”, 3ª ed., Ed. Ariel S. A., Barcelona, España, 1993, p. 7.

⁴ Rousseau Jean Jaques, “*El Contrato Social*”, Espasa-Calpe, México, 1990, p.27.

⁵ Andrade Sánchez Eduardo, “*Introducción a la Ciencia Política*”, Harla, México, 1990, p.5

Y es que es lo que se busca, reivindicar a la política. En ese tenor se hace una invitación a reivindicarnos, pues como se comentó al inicio de la exposición, se ha desvirtuado la política. Es apremiante reivindicar la política, renovarla. Se necesita voltear a lo que verdaderamente es, para que impactando desde el concepto a través de la constante cavilación se vayan eliminado las malas prácticas sobre ésta y así se construya un mejor entorno vital.

Se va a tratar de desmenuzar desde su “raíz”, es decir desde su etimología el título del presente artículo. Reivindicar proviene del latín reí, que significa “cosa” y el verbo vindicare que se puede traducir como “vengar o defender”. Por tanto podemos señalar que Reivindicar es defender o vengar una cosa⁶.

Si observamos, la Real Academia Española nos señala que la palabra tiene varias acepciones, 4 para ser específicos:

1. Tr. Argumentar en favor de algo o de alguien (reivindicó sencillez en el arte)
2. Tr. Reclamar o recuperar algo que le es propio o se cree tener derecho.
3. Tr. Reclamar para sí la autoría de una acción.
4. Tr. Der. Reclamar o recuperar alguien lo que por razón de dominio, cuasi dominio u otro motivo le pertenece⁷.

Para efectos de lo que quiero explicar, nos centramos en las dos primeras acepciones. Es precisamente la justificación del tema. Porque voy argumentar a favor de la Política, a través de lo que le es propio, de lo que le corresponde.

Poniendo un ejemplo burdo, como cuando un equipo de futbol es muy bueno y pierde un partido con uno inferior, el equipo que perdió tiene que reivindicar su honor, su estatus, porque eso no es propio del equipo, no le corresponde. Así en la política, argumentaré en favor de ésta porque la han injuriado, porque ha sido desvirtuada, ha sido prostituida, se ha tergiversado el concepto y por ende, se presta

⁶ Reivindicar. <http://etimologias.dechile.net/?reivindicar>, Morelia, Michoacán, a 18 de enero de 2018, 19:30 hrs.

⁷ Reivindicar. <https://dle.rae.es/srv/search?m=30&w=reivindicar>. Morelia, Michoacán, a 18 de enero de 2018, 19:38 hrs.

para la realización de malas prácticas, se hace una mala política. Hay que recuperar su honor. De ahí el reivindicar la política, un llamado a gritar: eso no es propio de la política, no es de su condición, a través de un conocimiento adecuado de la misma y según sus prácticas.

I. Justificación

El presente opúsculo es de gran relevancia y trascendencia ya que quedara como un documento de consulta para todos aquellos que quieran comprender de una manera más precisa el mecanismo de la vida política de nuestro Estado de Michoacán, según las teorías políticas implantadas, conectando íntimamente con la vida democrática y procesos electorales que se han suscitado en el devenir de nuestro Estado. De esta manera también motivar desde una manera crítica y concienzuda la labor política a través de una adecuada participación como eje fundamental de una actividad humana humanizante.

II. Planteamiento del problema

Indudablemente si hablamos sobre teoría política tenemos que definirla, pero antes es preciso saber qué es la ciencia política ya que la primera es una rama de la segunda. La Ciencia Política es una disciplina que dentro del marco de las ciencias sociales pretende, a través del método científico, trascender de la opinión y la descripción de los hechos políticos al conocimiento sistemático. Es rigurosa, explicativa y potencialmente aplicativa, por lo que se le considera una ciencia social que desarrolla su campo de estudio tanto en la teoría como en la práctica a partir la descripción y análisis de sistemas y comportamientos políticos individuales, de la sociedad y del Estado, y, sus niveles de teorización son el descriptivo, el explicativo y el interpretativo. Por lo tanto, el objeto de la Ciencia Política es el estudio la formación, obtención, ejercicio, distribución y aceptación del poder público. Entendiendo por poder público, aquel que permite organizar de manera autónoma

e independiente a una colectividad determinada, la cual en nuestro tiempo asume la forma de lo que denominamos Estado⁸.

Ahora bien, ya teniendo claro lo que es la Ciencia Política y sabiendo cuál es su objetivo, se pasara a definir que es la Teoría Política como rama de aquella. La Teoría Política es el análisis de cada una de las teorías expuestas por los diversos pensadores en relación a la ciencia política, la Teoría Política trata diversos temas como lo son: la determinación de la naturaleza del Estado, estudio de su organización y funcionamiento, determinación de sus fines y función social, así como la propia justificación para su existencia⁹.

A partir de lo expuesto anteriormente se plantean varias situaciones, se tiene que distinguir la relación de los seres humanos en la vida social política y la apremiante necesidad de resolver los problemas, de esta manera podemos cuestionarnos lo siguiente y que serán preguntas rectoras de tal investigación, ¿Cuáles son los fines y principios de la ciencia política democrática?

Afirmamos que vivimos en común y estamos en un mundo físico, entonces ¿Qué relación y coexistencia tenemos que tener todos? El hombre por su naturaleza vive en sociedad ¿Tiene que vivir en armonía, en paz? Ahora bien, ¿Se puede hablar que en la actualidad hay una verdadera comunidad, sociedad organizada con conciencia social? Y si no es así ¿Cómo corregir la situación? ¿Por qué hay unos índices altos de que el hombre vive frustrado y desdichado? ¿Cómo los hombres se constituyen cómo grupos organizados? ¿Cuál es la forma más eficaz de hacerlo?

El hilo conductor entonces es claro, las preguntas rectoras vislumbran claramente el planteamiento del problema.

⁸ Andrade Sánchez Eduardo, *Ibíd.* P. 14.

⁹ Definición de Teoría Política. <https://definicionlegal.blogspot.com/2012/05/teoria-politica.html>, Morelia, Michoacán, a 18 de enero de 2018, 19:48 hrs.

III. Marco conceptual

Se seguirá ahondando en varios conceptos que son pilares dentro de la investigación y algunos otros trabajos de investigación que abordan luz a lo que nos atañe.

La Ciencia Política es una ciencia en la medida que describe, interpreta y critica el fenómeno político estatal (gobierno), y lo político (la política y el poder) para lo que utiliza un método determinado. La Ciencia Política busca la raíz de los fenómenos de poder desde las primeras organizaciones sociales, y podemos decir que esta disciplina es relativamente reciente. Su nacimiento se sitúa en el siglo XVI con el libro *El Príncipe* de Nicolás Maquiavelo, denominado padre de Ciencia Política. El término Ciencia Política fue acuñado en 1880 por Herbert Baxter Adams, profesor de Historia de la Universidad Johns Hopkins, antes de dicho periodo se asociaba al estudio de la jurisprudencia y la filosofía política¹⁰.

Los estudiosos de la Ciencia Política, tienen que ser extremadamente cuidadosos y remitirse a la prueba de los hechos y no a los juicios de valor; es decir, estudiar la repetición de fenómenos en el terreno de la política, a semejanza de lo que ocurre en las ciencias numéricas, garantizando de esta forma la objetividad de ciencia como disciplina, por lo que, el estudio de la política es lo observable y cuantificable. En este sentido, la función crítica de la Ciencia Política debe ocuparse del ser social, sin ocuparse del deber ser, dejando esta última actividad para los filósofos políticos, así al teorizar, los politólogos realizan la explicación de los fenómenos observables sin efectuar ningún juicio valorativo, buscando las causas, orígenes, interacciones reciprocas de los hechos políticos. En este sentido, Friedrich Carl distingue tres clases de teoría; la morfológica (de estructura), las genéticas (origen de los fenómenos) y las” operativas (funcionales)¹¹.

Ahora bien, para entender la Teoría Política no se puede dejar de lado el concepto de poder como el más importante en el análisis de la conducta humana, y el de Estado como el de mayor vigencia tradicional para el ambiente natural de los

¹⁰ Reyes Salas Gonzalo, *“Sistemas Políticos Contemporáneos”*, Oxford, México, 2000, pp. 21-23.

¹¹ Andrade Sánchez Eduardo, op. cit. p. 17.

estudios políticos. Así mismo se puede afirmar, que el hombre ha buscado desde su primera organización el poder político, y no solo económico, sobre otros individuos de su comunidad, así se puede parafrasear señalando que la historia de la humanidad es la lucha del hombre por el poder como lo mencionaba Mark en relación a la lucha de clases.

Otro aspecto importante del análisis socio-político lo constituyen las expresiones de la participación social normada por partidos políticos y por grupos de presión dichos conceptos en los que se debe observar cómo se realiza la conexión de intereses entre los que ejercen el poder político y el resto de la sociedad. Por último, se puede encontrar el concepto de ordenación más importante para el estado moderno, el de sistema político, en el que hay evidencia del carácter dinámico del proceso político, los modelos de orden institucional y la solución o quiebre por conflicto¹².

Además de lo anterior para entender bien y dar respuesta a nuestro planteamiento del problema se necesita abarcar los elementos de la teoría política que son: orden social. Participación (indirecta: partidos políticos; directa: grupos de presión) y sistemas políticos.

Se define como orden social a la estructura establecida que crea diferenciaciones jerárquicas y económicas entre los integrantes de la sociedad¹³. En la mayoría de los casos, el orden social es generado por el establecimiento de relaciones políticas de mando y obediencia, que evidencian la existencia de un poder, en nombre de una finalidad social: la convivencia armónica entre los hombres, en otras palabras “el orden social significa un tipo particular de ordenamiento, es decir, una forma de estructuración de las relaciones sociales, del conjunto de reglas y normas básicas del sistema institucional o de las relaciones y los procesos que constituyen un determinado sistema social, con todas sus connotaciones políticas y económicas¹⁴. Otro concepto importante en el orden social es sin duda el de estratificación social, en el que se presenta la estructura, jerarquía, ordenación y regularización, con base

¹² Tamayo Jiménez Dora, “*Teoría política*”, Red Tercer Milenio, México, 2012, p. 32.

¹³ Andrade Sánchez Eduardo, op. cit. p. 37.

¹⁴ Diccionario digital Encarta, 2007, Orden Social.

a factores de riqueza, ocupación, educación, poder, y habilidades, en suma, es un concepto que permite en la mayoría de los casos la movilidad social.

Vamos con el poder. Si se toma la definición clásica del diccionario, se puede encontrar que el poder está definido como el “dominio, imperio, facultad y jurisdicción de la que dispone el individuo para mandar o ejecutar; capacidad de imponer la propia voluntad sobre los otros”¹⁵. En un sentido más enriquecedor Poder es la capacidad de una persona o un grupo para determinar, condicionar, dirigir, o inducir la conducta de otros y por lo tanto conlleva a términos como poderío, mando, influencia, autoridad y legitimidad. El Poder se mide fundamentalmente por la capacidad de ejercerlo, se tiene poder en la medida que se ejerce. Por lo tanto, los que no ejercen directamente el poder deben en teoría, participar políticamente en la construcción del poder. Esto se debe a que el individuo puede asumir diferentes actitudes frente a los fenómenos político, desde el interés nato hasta el desinterés total.

En términos simples se define a la participación política como toda actividad de los ciudadanos dirigida a intervenir en la designación de sus gobernantes o a influir en la formación de la política estatal. Comprende las acciones colectivas o individuales, legales o ilegales, de apoyo o de presión, mediante las cuales una o varias personas intentan incidir en las decisiones acerca del tipo de gobierno que debe regir una sociedad, en la manera cómo se dirige al Estado en dicho país, o en decisiones específicas del gobierno que afectan a una comunidad o a sus miembros individuales¹⁶.

Muy bien se va trazando todo marco conceptual, ahora toca definir a los Partidos políticos y lo hare a la luz de nuestra Constitución. Los partidos políticos son entidades de interés público; la ley determinará las normas y requisitos para su registro legal, las formas específicas de su intervención en el proceso electoral y los derechos, obligaciones y prerrogativas que les corresponden. Los partidos políticos tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática,

¹⁵ Diccionario digital Encarta, ídem.

¹⁶ Conway, M. “*La Participación Política en los Estados Unidos*”, Gernika, México, 1986. P. 11-25.

contribuir a la integración de los órganos de representación política y como organizaciones de ciudadanos, hacer posible el acceso de éstos al ejercicio del poder público, de acuerdo con los programas, principios e ideas que postulan y mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo, así como las reglas para garantizar la paridad entre los géneros, en candidaturas a legisladores federales y locales. Sólo los ciudadanos podrán formar partidos políticos y afiliarse libre e individualmente a ellos; por tanto, quedan prohibidas la intervención de organizaciones gremiales o con objeto social diferente en la creación de partidos y cualquier forma de afiliación corporativa¹⁷.

Los grupos de presión son organizaciones que participan en las relaciones de poder de manera indirecta, no actúan en la conquista del poder, ni en su aplicación, sino que buscan influir en los hombres que ostentan el poder político. Son instituciones informales de poder cuya organización y ordenamiento no dependen necesariamente de una norma jurídica y no buscan ejercer el poder directamente, por lo tanto, no presentan candidatos a elecciones de cargos públicos, se constituyen en muchos casos en el poder real detrás del poder formal. Estos grupos de poder, son los que Lassalle denomina fuerzas reales de poder¹⁸.

Por último, hay que dar el concepto de sistema político. El sistema es un conjunto de partes (subsistemas) interrelacionadas, en contacto permanente con el medio y subordinado a impulsos tanto internos como externos ;El politólogo estudia en este caso no sólo la descripción del sistema, sino que trata de explicar las transformaciones o la sustitución, las modificaciones de equilibrio o autorregulación y la retroalimentación del sistema, tomando como base lo anterior , el investigador podrá efectuar recomendaciones para que el sistema sea más eficiente¹⁹.

La Teoría General de Sistemas (TGS) es una propuesta de estudio interdisciplinario que trata de encontrar las propiedades comunes a entidades, pretende ser una ciencia general de la totalidad. Tiene por lo tanto su origen en la pretensión de

¹⁷ CPEUM, *artículo 41*, base I.

¹⁸ Lassalle Ferdinand, *¿Qué es una Constitución?*, Colofón, México 1990, p. 15.

¹⁹ Young Oran R., *Sistemas de Ciencia Política*, FCE, México 1972. pp. 12-24.

unificar las ciencias y el análisis científico contra el aislamiento y la especialización heredados del positivismo. La TGS pretende ser una alternativa teórico-metodológica que busca la formulación de principios válidos para sistemas en general³¹ y que tiene como objetivo no la crítica o la pura descripción, sino la búsqueda de alternativas para lograr la eficiente ejecución de decisiones en el sistema la organización humana. La Ciencia Política aplica la TGS con la finalidad de establecer un sistema de acciones que permita entender a través de construcciones mentales y la elección de variables, la actuación de una sociedad en determinada situación política.

Ahora bien, siguiendo este hilo conductor, se muestra a continuación indicadores del apego a la democracia y grupos poblacionales con el objetivo de sustentar a través de datos duros la realidad que se está viviendo en nuestro país. Para lo anterior se utilizaron datos del "*Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México*"²⁰ sobre la afección política, el grado de satisfacción con la democracia y el entendimiento de ésta como forma de gobierno. Conforme al Informe país, 70% de la población no está de acuerdo en que los políticos se preocupen por gente como ellos, y 71% considera que no tiene influencia sobre lo que el gobierno hace. Asimismo, 53% de los mexicanos considera que la democracia es preferible sobre otra forma de gobierno, aunque 23% piensa que, algunas veces, sería mejor un sistema autoritario. Otro dato importante a analizar es qué entiende el ciudadano por democracia: 19% piensa que es un sistema en el que todos colaboran, pero 50% piensa que es en el que muchos participan y pocos ganan. En las siguientes secciones se analizará esta información por género, escolaridad, ocupación y etnicidad.

²⁰ Instituto Nacional Electoral-El Colegio de México, *Informe país sobre la calidad de la democracia en México y base de datos*, México, ine, 2014, pp. 103-107, 117-120.

Tabla j. Afección política por género (porcentaje)

| SEXO | RESPUESTA | MUY DE ACUERDO | ALGO DE ACUERDO | NEUTRAL | ALGO DESACUERDO | MUY DESACUERDO |
|---------|---|----------------|-----------------|---------|-----------------|----------------|
| Hombres | Los políticos se preocupan mucho por lo que piensa la gente como yo | 2.59 | 11.92 | 12.37 | 22.46 | 48.95 |
| | La gente como yo tiene influencia sobre lo que hace el gobierno | 4.28 | 10.13 | 49.63 | 20.65 | 13.48 |
| Mujeres | Los políticos se preocupan mucho por lo que piensa la gente como yo | 2.05 | 9.96 | 13.11 | 22.35 | 50.13 |
| | La gente como yo tiene influencia sobre lo que hace el gobierno | 3.35 | 8.29 | 50.60 | 20.71 | 14.33 |

Fuente: Instituto Nacional Electoral-El Colegio de México, *Informe país sobre la calidad de la democracia en México* y base de datos, México, INE, 2014.

Tabla i. Entendimiento de democracia por género (porcentaje)

| SEXO | TODOS COLABORAN PARA LOGRAR UN OBJETIVO COMÚN | LAS REGLAS SON IGUALES PARA TODOS | MUCHOS PARTICIPAN Y POCOS GANAN |
|---------|---|-----------------------------------|---------------------------------|
| Hombres | 19.06 | 27.95 | 48.70 |
| Mujeres | 19.31 | 27.16 | 48.78 |

Por otro lado, es necesario conocer la satisfacción con la democracia de acuerdo con los diferentes niveles de escolaridad. Resulta interesante observar que la gente con estudios universitarios tiene una opinión más positiva de la democracia. Así, 59.13% la considera el sistema preferible de gobierno; no obstante, este grupo es de igual manera crítico de la misma y considera al sistema como uno en el que muchos participan y pocos ganan; 53.25% de las personas respondió en esta

dirección. Por otro lado, se observa que aunque existe desafección generalizada por el actuar de los políticos y la influencia en la política, entre mayor grado de escolaridad, mejor percepción de la democracia. Este resultado vincula la educación como un medio para dar a conocer los beneficios de la democracia.

Tabla m. Satisfacción con la democracia por escolaridad (porcentaje)

| NIVEL DE ESCOLARIDAD | LE DA LO MISMO UN SISTEMA DEMOCRÁTICO Y NO DEMOCRÁTICO | LA DEMOCRACIA ES PREFERIBLE | EN ALGUNAS CIRCUNSTANCIAS, UN GOBIERNO AUTORITARIO PUEDE SER PREFERIBLE | DEPENDE |
|-----------------------------|---|------------------------------------|--|----------------|
| Ninguno | 21.23 | 41.93 | 20 | 5.26 |
| Primaria incompleta | 20.62 | 44.24 | 21.94 | 3.74 |
| Primaria completa | 13.65 | 48.27 | 12.36 | 2.18 |
| Secundaria incompleta | 3.81 | 47.65 | 5.59 | 1.14 |
| Secundaria completa | 20.34 | 49.58 | 21.89 | 3.64 |
| Preparatoria | 19.17 | 51.25 | 22.77 | 3.60 |
| Universidad y más | 16.58 | 59.13 | 18.87 | 3.44 |

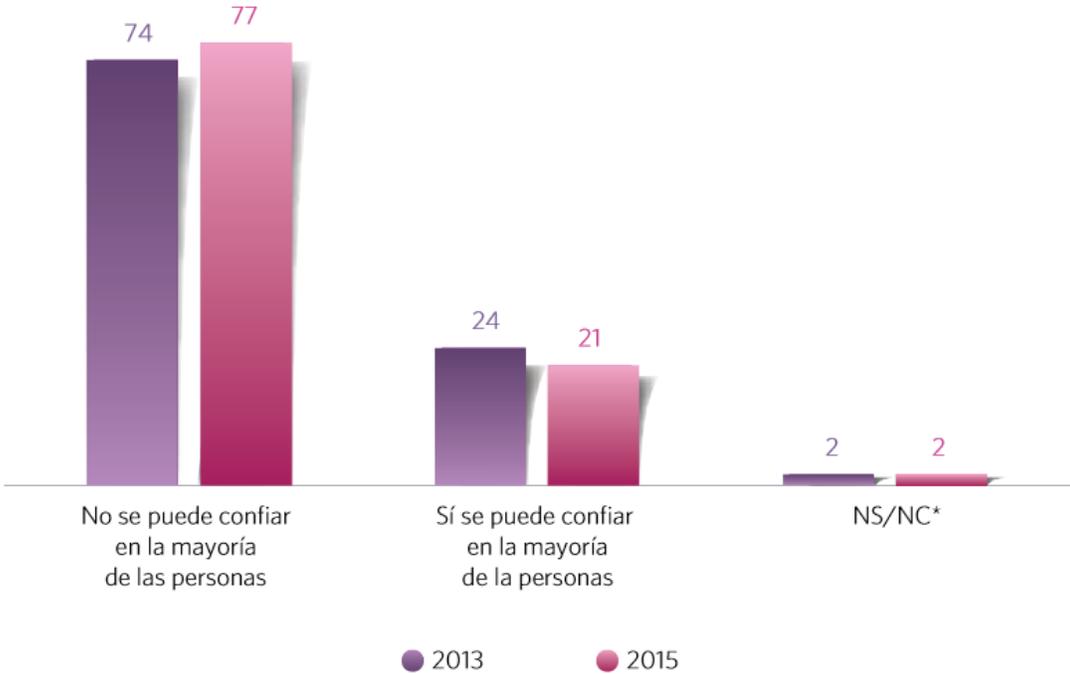
Fuente: Instituto Nacional Electoral-EI Colegio de México, *Informe país sobre la calidad de la democracia en México* y base de datos, México, INE, 2014.

Tabla n. Entendimiento de democracia por escolaridad (porcentaje)

| NIVEL DE ESCOLARIDAD | TODOS COLABORAN PARA LOGRAR UN OBJETIVO COMÚN | LAS REGLAS SON IGUALES PARA TODOS | MUCHOS PARTICIPAN Y POCOS GANAN |
|-----------------------------|--|--|--|
| Ninguno | 16.84 | 31.75 | 42.11 |
| Primaria incompleta | 16.73 | 28.32 | 47.84 |
| Primaria completa | 18.40 | 28.24 | 48.32 |
| Secundaria incompleta | 22.62 | 33.29 | 41.17 |
| Secundaria completa | 19.51 | 27.42 | 48.86 |
| Preparatoria | 20.11 | 25.04 | 52.08 |
| Universidad y más | 18.64 | 24.14 | 53.25 |

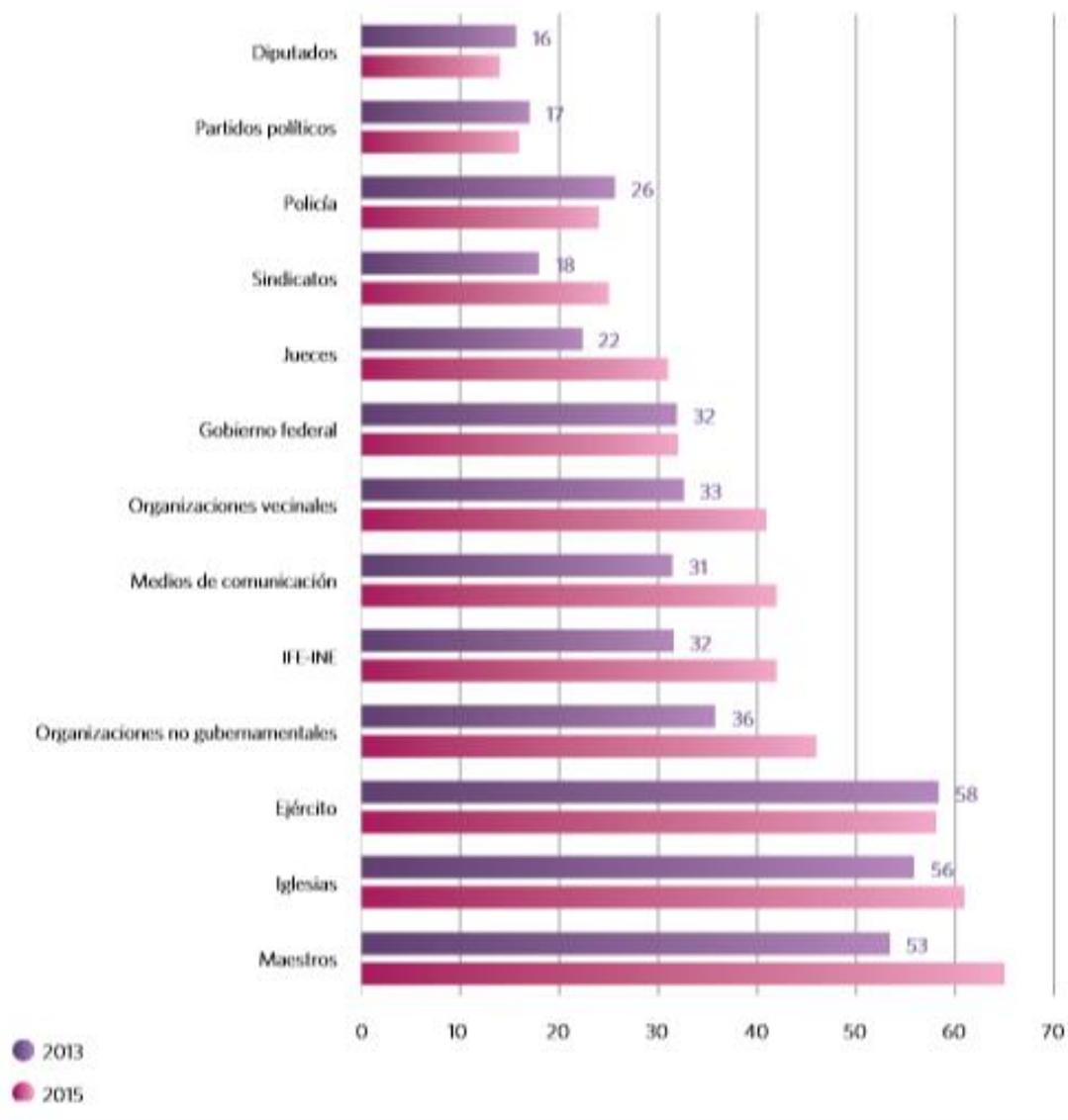
También se presentan datos empíricos sobre la participación. Una de las condiciones para concretar una participación vigorosa tiene que ver con el grado de confianza que se deposita en los demás miembros de una sociedad. Sin embargo, como muestran algunos datos del Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México y los estudios complementarios Ciudadanía en México. La importancia del contexto y Ciudadanía en México, ¿ciudadanía activa?, nuestro país presenta serios déficits en este aspecto. La confianza puede definirse como el grado de certeza que se tiene en las acciones que realizarán otras personas, especialmente aquellas acciones que pueden afectar el bienestar propio. En este sentido, el grado de confianza interpersonal es revelador de los problemas de la calidad de la ciudadanía mexicana pues, mientras que en 2013, 74% de las y los mexicanos consideró que no se puede confiar en la mayoría de las personas, esta cifra se incrementó a 77% en 2015. Veamos algunas gráficas.

Gráfica 7.1 Confianza interpersonal (porcentaje)



Fuentes: IFE, Encuesta Nacional sobre la Calidad de la Ciudadanía, 2013; e INE/El Colegio de México, *Ciudadanía en México, ¿ciudadanía activa?*, México, 2015, p. 37.

Gráfica 7.2 Confianza en las instituciones (mucho/algo) (porcentaje)



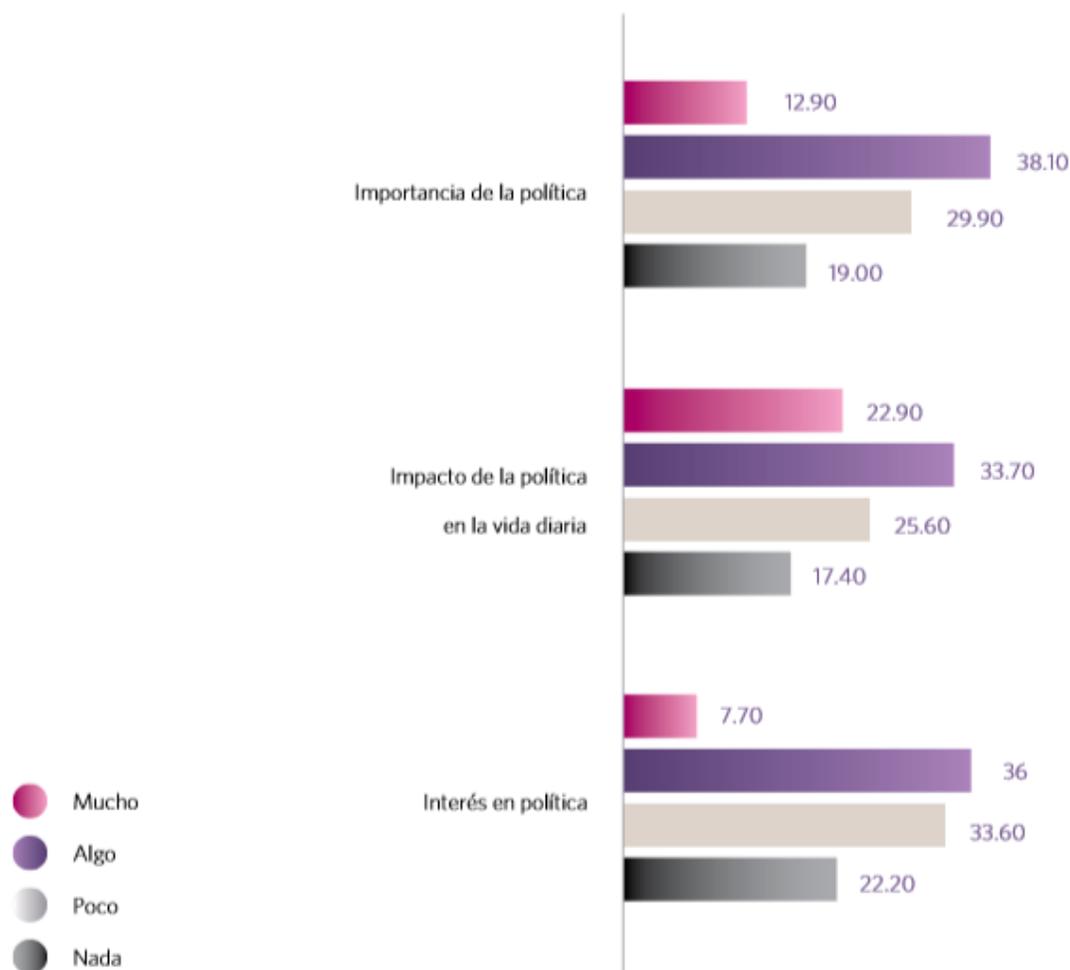
Fuentes: *Ibid.*, p. 41.

³⁴⁶ Sólo 17.2% de los encuestados dijo confiar "mucho" o "algo" en los partidos políticos. Para los diputados el porcentaje fue de 15.6.

Con el fin de apropiarse de lo público resulta relevante conocer, como punto de información básica inicial, hasta qué grado a las personas les interesan los asuntos de la agenda pública y hasta dónde consideran que pueden influir en la misma; es decir, su sentido de eficacia política. Los datos de la Encuesta Nacional de Cultura Política (Encup) ilustran que existe una conciencia de que la política es importante y que tiene un efecto en la vida cotidiana de las personas. No obstante, los niveles

de interés son relativamente más bajos: 55.80% de la muestra de la Encup manifestó que tiene poco o nada de interés en la política²¹.

Gráfica 7.5 Relevancia, interés y cotidianidad de la política (porcentaje)⁴⁶



Fuente: Encup, 2015.

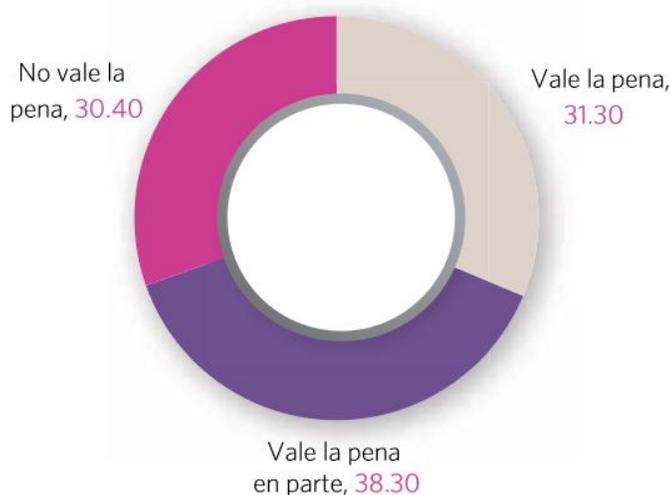
En la siguiente gráfica se muestra un indicador del nivel de eficacia política a partir del valor que los encuestados le dieron a la participación ciudadana. En ese sentido,

²¹ Las preguntas para obtener las respuestas son las siguientes: 1) Importancia de la política, “¿Qué tan importante es para usted la política?”; 2) Efecto de la política en la vida diaria, “¿Qué tanto piensa usted que la política tiene que ver con su vida diaria?”, y 3) Interés en la política.

llama la atención que la ciudadanía prácticamente se dividió en tres partes iguales acerca de si vale la pena o no

Involucrarse en política. Esto podría interpretarse como señal de que no existe un consenso en la percepción de las personas sobre su capacidad para articular cambios a partir de su participación en estos asuntos.

Gráfica 7.6 Valor de la participación política (porcentaje)



Fuente: Encup, 2015.

Por último se muestra el grado de participación electoral, para visualizar como está la situación, *“argumentando que, sin el voto de la gente, el gobierno mismo y las decisiones dejan de tener sentido y fundamento legítimo”*²².

²² Córdova Vianello, Lorenzo *et al.*, *El déficit de la democracia en México, Encuesta Nacional de Cultura Política, Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, unam, 2015, p. 146.

Gráfica 7.8 Tasa de participación en elecciones federales 1994-2015 (porcentaje)



Fuente: INE, Atlas de resultados electorales federales 1991-2012.

VI. Hipótesis

Antes de formular lo que sería la hipótesis, cito lo siguiente de Paracelso: “Quien no conoce nada, no ama nada. Quien no puede hacer nada, no comprende nada. Quien nada comprende, nada vale. Pero quien comprende también ama, observa, ve... Cuanto mayor es el conocimiento inherente a una cosa, más grande es el amor... Quien cree que todas las frutas maduran al mismo tiempo que las frutillas nada sabe acerca de las uvas²³.”

Por lo tanto, afirmo que es de suma trascendencia reivindicar la praxis política, desde el conocimiento y educación, ya que se ha tergiversado el término, y de esta manera a través de la fuerte reflexión crítica, con ética y consciencia moral hacer una verdadera política, empezando en el Estado de Michoacán para que de este modo se lleve a cabo realmente una actividad política encaminada a la colaboración, evolución y perfección humana.

VII. Objetivos

- **General:** Conducir e impactar mediante la reflexión sistemática y el análisis del fenómeno de la política lo que verdaderamente es ésta, para que de esta manera haya un mejor funcionamiento en la sociedad según un adecuado

²³Paracelso. <https://pensamientoscelebres.com/frase/quiennoconocenadanoamanadaquienno puedehacernadanocomprendena/1>, Morelia, Michoacán a 19 de enero de 2019, 08:49 hrs.

ordenamiento social y políticas que correspondan a lo que es el hombre en sí y de esta manera haya humanización.

- **Específicos:**

- Investigar a profundidad, de la forma correcta y científica el ser social, la actividad del hombre a través del tiempo para que de esta manera teniendo una actitud crítica y reflexiva de lo que está mal y bien haya soluciones a la problemática social.
- Concientizar al hombre sobre su propio actuar, para que de esta manera se modifiquen conductas que no llevan a la cooperación como requisito de la evolución humana.
- Motivar y proyectar una participación ciudadana como una vía fundamental para que haya un mejor gobierno y orden social y de esta manera viva en armonía y paz.
- Combatir a través del conocimiento correcto y de planes correctos la organización social para encaminar al hombre hacia las virtudes.
- Informar y difundir a través del presente opúsculo lo importante de una buena praxis política para que de esta manera haya un cambio, en la vida tanto individual y social.

VIII. Metodología

Debido al objetivo de la investigación, Se ha decidido que la presente investigación será de tipo exploratoria y descriptiva, ya que vamos a trabajar un tema con un objeto de estudio poco abordado. Según Hernández Sampieri, el tipo exploratorio: “se realiza cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes, sirven para familiarizarnos con fenómenos relativamente desconocidos”²⁴. Por su parte el tipo descriptivo: “busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis”

²⁴ Sampieri Roberto, “*Metodología de la investigación*”, 5° ed., Ed. Mc Graw Hi, México, 2010, págs. 79-80.

De acuerdo a Felipe Pardinás, en una investigación social, se deben de tener en cuenta diferentes formas de observación, de este proceso es donde se van a extraer los datos necesarios para dar respuesta a las preguntas de investigación, por lo cual se va a utilizar la observación de campo, la cual consiste en observar al objeto de estudio en su vida diaria²⁵.

Por lo anterior hemos decidido utilizar un enfoque cualitativo, ya que este enfoque es el más conveniente para los objetivos de la investigación, esto debido a las características que menciona Valerie Janesick, “una investigación cualitativa examina las relaciones dentro de un sistema o cultura, se concentra en entender un escenario social dado, exige al investigador permanecer en el escenario sin algún tiempo y exige el desarrollo de un modelo que sucedió en el escenario social²⁶”, así mismo Sampieri nos confirma la idea de seguir el enfoque cualitativo ya que nos menciona que: “enfoque cualitativo utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación”²⁷

Definido el enfoque de la investigación, así como los objetivos a seguir, hemos decidido utilizar el método inductivo, ya que este método permite observar el fenómeno a investigar y de esta manera sacar generalidades que nos permitan llegar a una conclusión; en palabras de Angélica Lases, el método inductivo “*Es un proceso que parte del estudio de casos particulares para llegar a conclusiones o leyes universales que explican un fenómeno. Utiliza la observación directa de los fenómenos, la experimentación y las relaciones entre éstos, se complementa con el análisis para separar los actos más elementales de un todo y examinarlos de forma individual.*”²⁸

Por su parte el método de recolección será por medio de la observación de una muestra de casos-tipo, y dichas observaciones se escribirán en una bitácora

²⁵ Pardinás Felipe, “*Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales*”, 29ª edición, Ed. Siglo XXI editores, México, 1986, p. 15.

²⁶ Janesick Valerie, “*la danza del diseño de la investigación cualitativa: metáfora, metodología y significado*, en: Denman Catalina (Comp) por los rincones: *antología de métodos cualitativos en la investigación social*, Ed. El colegio de Sonora, México, 2000, p.

²⁷ Sampieri Roberto, Op. Cit. Pag.8

²⁸ Lases, Angélica, “*Metodología de la investigación, un nuevo enfoque*”, México, 2006.

acudiendo con gente activa políticamente para que de esta manera sea de una manera experimental los datos que se precisaran.

CONCLUSIÓN

El hombre como ser social por naturaleza, sí, como ser político está encaminado a vivir con los demás, pero lamentablemente ve a la política como una lucha para extinguir al otro, por tal motivo se convierte en una depredación y así no puede haber evolución.

El orden social y político debe corresponder a lo que es el hombre en sí, y reitero, como ser social tiene que vivir en sociedad, pero desde una sana competición y mutua colaboración. El hombre será feliz si no va en contra de sí mismo, pues al entender y comprender mal la política se vive en contra de lo que es el ser humano, la sociedad, el Estado, se está yendo en contra de la verdadera naturaleza de la evolución de la humanidad.

Por eso desde la educación, como su finalidad de ésta es enseñarnos a saber cooperar con los otros, como una vocación de vida, pues siempre el hombre vivirá en sociedad y no como un ser aislado, siendo un binomio inseparable el hombre-sociedad. ¿De qué le sirve al hombre ganar el mundo entero si se pierde así mismo y no puede estar bien con el otro? No sirve de nada queridos lectores.

BIBLIOGRAFÍA

- Andrade Sánchez Eduardo, *“Introducción a la Ciencia Política”*, Harla, México, 1990.
- Aristóteles, “Política”.
- Conway, M. *“La Participación Política en los Estados Unidos”*, Gernika, México, 1986.
- Definición de Teoría Política. <https://definicionlegal.blogspot.com/2012/05/teoria-politica.html>.
- CPEUM, *artículo 41*, base I.
- Diccionario digital Encarta, 2007, Orden Social.
- Etimología de la palabra política. <http://etimologiaspalomar.blogspot.com/2013/07/politica.html>.
- Instituto Nacional Electoral-El Colegio de México, *Informe país sobre la calidad de la democracia en México y base de datos*, México, ine, 2014.
- Janesick Valerie, “la danza del diseño de la investigación cualitativa: metáfora, metodología y significado, en: Denman Catalina (Comp) por los rincones: antología de métodos cualitativos en la investigación social, Ed. El colegio de Sonora, México, 2000.
- Lases, Angélica, “Metodología de la investigación, un nuevo enfoque”, México, 2006.
- Lassalle Ferdinand, *¿Qué es una Constitución?*, Colofón, México 1990.
- Paracelso. <https://pensamientoscelebres.com/frase/quiennoconocenadanoamanadaquiennopuedehacernadanocomprendena/1>.
- Pardinás Felipe, “Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales”, 29ª edición, Ed. Siglo XXI editores, México, 1986.
- Reyes Salas Gonzalo, *“Sistemas Políticos Contemporáneos”*, Oxford, México, 2000.
- Rousseau Jean Jaques, *“El Contrato Social”*, Espasa-Calpe, México, 1990, p.27.
- Sampieri Roberto, *“Metodología de la investigación”*, 5º ed., Ed. Mc Graw Hi, México, 2010.
- Savater Fernando., *“política para Amador”*, 3a ed., Ed. Ariel S. A., Barcelona, España, 1993.
- Tamayo Jiménez Dora, *“Teoría política”*, Red Tercer Milenio, México, 2012.
- Young Oran R., *Sistemas de Ciencia Política*, FCE, México 1972.